

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

En base a las disposiciones de los Accionistas de **COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido periodo.

- a. Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2016 se encuentran custodiadas por la Gerente General Ing. Colina Navas Patricia Margarita, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.
Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de \$40.800,00 dividido en 40.800 acciones de \$1,00 cada una.
- b. **Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del Control Interno de la empresa COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. puede comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria; además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de inconformidades en los Estados Financieros de COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Además, en sus aspectos importantes, están preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento de marco jurídico que debieron observarse de las actividades desempeñadas en el año 2016.

- d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**



INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la Compañía COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías (Funciones del Comisario), presento a los señores Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2016.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del Control Interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

Basadas en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso;
- b) Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno de la compañía.
- c) Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d) Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.



III. RESULTADOS

Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso

En cuanto a la Administración, han demostrado buenos resultados, como se refleja en los Estados Financieros, logrando alcanzar las metas trazadas para un año económicamente complicado, dando como resultado un incremento de los Activos en un 15% destacando que los Activos Corrientes se incrementaron en 68%.

El Efectivo e Inversiones aumentó considerablemente mejorando la liquidez de fondos para la compañía.

Comentarios sobre el Informe del Administrador

El Informe del Administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de los resultados anuales alcanzados en el año 2016
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2016
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2016

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera bajo NIIF de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 se resume a continuación:

Código	Cuenta	2016-12
1	ACTIVOS	722.627,85
11	ACTIVO CORRIENTE	290.946,79
112	Efectivo e inversiones	193.067,51
113	Cientes, neto de estimaciones por incobrables	72.142,53
114	Otras cuentas por cobrar	21.091,19
116	Otros activos circulantes	4.645,56
12	ACTIVO NO CORRIENTE	431.681,06
122	Propiedades, maquinaria y equipo, neto	431.681,06
2	PASIVO Y PATRIMONIO	-722.627,85
21	PASIVO CORRIENTE	-142.485,19
211	Otras obligaciones financieras	-19.598,03

212	Proveedores	-11.493,79
213	Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	-104.800,31
22	PASIVO A LARGO PLAZO	-463.205,19
221	Otras obligaciones financieras	-42.134,14
222	Prestamos Socios	-414.831,16
223	Prestamos Terceras Personas	-6.239,89
3	CAPITAL CONTABLE	-116.937,47
31	CAPITAL	-116.937,47
311	Capital social y prima en colocación de acciones	-40.800,00
314	Utilidades Retenidas	-57.663,90
315	Resultado Ejercicio Corriente	-19.186,90
316	Adopción NIIF por Primera Vez	713,33

ESTADOS DE RESULTADOS

El Estado de Resultado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 se resume en:

Colina Navas Representaciones Servicios y Asesoría S.A.

Estado de Resultado NIIF's

Retorno

PERIODO 2015-12 AL 2016-12

Código	Cuenta	2016-12
4	VENTAS NETAS	-697.235,25
5	COSTO DE VENTAS	0,00
51	UTILIDAD BRUTA	-697.235,25
6	Gastos Administración y Venta Nomina	254.275,89
61	Gastos Administracion y Ventas Gastos Generales	390.084,82
70	Gastos Financieros	7.342,97
80	Tasas Y Contribuciones	4.579,39
90	Gastos No Deducibles	1.158,36
95	TOTAL DE GASTOS	657.441,43
98	RESULTADO DEL EJERCICIO	-39.793,82

En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido, reflejando una utilidad de USD \$ 39.739,82


 ING. GALO SÁNCHEZ LEÓN, MBA
 C.I. 171165218-8
 COMISARIO